




Secciones 


 Ingresar

Publicidad

Nacional

Matrimonio igualitario demuestra que era más amor que moda

Este domingo 26 de mayo se cumplen cuatro años desde que entró en vigencia el matrimonio entre personas del mismo sexo

 Escuchar

Por Yenci Aguilar Arroyo

24 de mayo 2024, 07:34 p. m.



El domingo 26 de mayo se cumplen 4 años de la entrada en vigencia del matrimonio igualitario en Costa Rica. Archivo / Foto ilustrativa.

En mayo del 2020, Costa Rica estaba a las puertas de permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo y muchos pegaron el grito al cielo, porque según ellos, estas uniones no iban a durar y que se trataba de una moda o bum mediático, pero a cuatro años de celebrarse el matrimonio igualitario, se ha demostrado que en este caso previó más el amor que la moda.

PUBLICIDAD



Según el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), en Costa Rica se casaron 3.129 parejas homosexuales desde el 2020 a la fecha (a mediados de mayo) y en ese periodo de tiempo se divorciaron 52 parejas, 13 en promedio por año (no existe desglose por año).

Durante el primer año hubo 596 uniones; en el 2021 se celebraron 892 matrimonios, en el 2022 fueron 732; en el 2023 hubo 676 y en lo que llevamos del año 233. De la cantidad total de enlaces, 1.700 fueron de parejas conformadas por hombres y 1.429 por mujeres.

Publicidad



Otros datos facilitados por el TSE indican que en San José 1.442, en Alajuela hubo 473, en Heredia 357, en Cartago 210, en Puntarenas 190, en Guanacaste 152 y en Limón 69.

Además, 236 fueron bodas de extranjeros que vinieron a Tiquicia a sellar su amor.



En San José se han efectuados 1.442 enlaces. Mayela López. (Mayela López)

LEA MÁS: (Video) Lesbiana que participa en campaña: “Ese video de dos minutos resume 10 años de mi vida”

Era algo que urgía

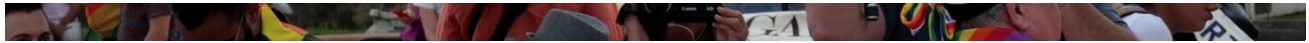
La Teja conversó con una persona que contrajo nupcias con su pareja hace tres años y comentó que el matrimonio entre personas del mismo sexo era una urgencia, no era una cosa a lo loco. Este hombre pidió no ser identificado.

Publicidad

“Este es un proceso de lucha desde finales de los años 90, se logró no solamente como una tendencia de carácter mundial para demandar y adquirir derechos para parejas de personas del mismo sexo, sino que es parte de un cambio cultural y de acceder a la sociedad en igualdad de condiciones, no que seamos vistos como ciudadanos de segunda clase.

“En nuestro caso, tuvimos una relación de diez años y en el 2024 cumpliremos cuatro años de casados. Si bien es cierto, la convivencia no es fácil, porque hay valores diferentes, un proceso de socialización diferente, te puedo decir que con el paso de los años hemos formado una relación muy linda, que no la cambio por nada y han sido años muy agradables, somos bien recibidos en la comunidad donde vivimos, y hemos pasado por momentos duros, pero los hemos resuelto”, destacó.





En 4 años se ha celebrado un total de 3.129 matrimonios entre personas del mismo sexo. Alonso Tenorio. (Alonso Tenorio)

Lo que pasó. El 24 de noviembre del 2017, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó que “es necesario que los Estados garanticen el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo el derecho al matrimonio, para asegurar la protección de todos los derechos de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, sin discriminación con respecto a las que están constituidas por parejas heterosexuales”.

La Sala IV, en sentencia del 8 de agosto del 2018, en su voto 2018-012782, declaró inconstitucional la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo contemplada en el Código de Familia.

Este miembro de la comunidad LGTBIQ salió al paso de quienes criticaron estas uniones, como parte del bum mediático, por la resolución de la CIDH y le envió un mensaje a personas que al día de hoy, desean frenar el avance en los derechos de esta población.

“Nosotros estudiamos, trabajamos, somos profesionales y estamos presentes en todas las áreas de la sociedad. Antes de que se comenzaran a formalizar los matrimonios, ya había muchas personas que vivían juntas, pero no estaban aseguradas y con este hito se garantizan derechos.

LEA MÁS: [La Avispa: 40 años resistiendo a la discriminación y la violencia](#)

“Las personas creen que somos un peligro para la sociedad, pero no es así. No promovemos la pedofilia, no somos ninguna amenaza y no es que la sociedad va a dejar de existir porque el planeta está sobrepoblado y somos una minoría que quiere respeto”, afirmó.



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Publicidad

Matrimonio igualitario

Bodas

Mismo sexo



Yenci Aguilar Arroyo

Redactora de la sección de Deportes. Trabajó en las secciones de Nacionales, Tiempo Libre y tiene experiencia en comunicación institucional. Cuenta con 18 años de experiencia, desarrollada principalmente en el periodismo escrito. Fue designada Periodista del Año del 2023. Trabajó en el Periódico Al Día.



LE RECOMENDAMOS

(Video) El gol más temprano del siglo: Liberia hace historia en el fútbol nacional



Kevin Cabezas cuenta que tuvo que trabajar en plataformas de transporte tras su salida de Alajuelense



Gustavo López responde a página nicaragüense que lo llamó gay

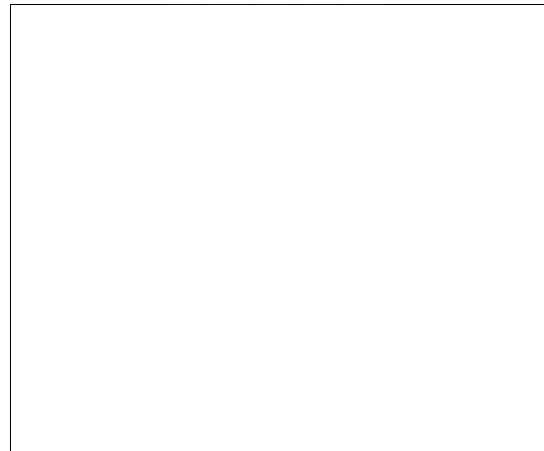


En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad



Publicidad



Lo más leído

1. ¿Hay clases el martes 16 de setiembre? Esto dice el MEP

2. Nicaragua quedó “golpeada” tras festejar empate contra Costa Rica

3. Feriado del 15 de setiembre: ¿se pasa de día y es de pago obligatorio?

4. Un amor que nació siendo niños terminó en tragedia en la autopista Bernardo Soto

5. Gustavo López responde a página nicaragüense que lo llamó gay



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)

[La Teja](#)

[El Financiero](#)

[Revista perfil](#)

[Sabores](#)

[Aplicaciones](#)

[Boletines](#)

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Paute con nosotros](#)

[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)